

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABSERVICES S.A. CELEBRADA EL VIERNES 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Portoviejo a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve siendo las 20h00, en el Centro de Convenciones Amadeus ubicado en la Avenida Cinco de Junio y Avenida del Periodista, Provincia de Manabí, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía LABSERVICES S.A. según convocatoria publicada en EL DIARIO EL UNIVERSO el día 08 de Marzo del 2019 en la edición número 45.018 suscrita por el Dr. Jorge Macías Loor Gerente General, de la compañía LABSERVICES S. A. para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio fiscal 2018.
5. Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2018
6. Conocer el Informe del Auditor Externo en relación con el ejercicio económico del año 2018
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018
8. Designar al Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019.
9. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2019.

NOTA: los estados financieros y sus anexos, la memoria anual de los administradores y del Comisario, permanecen a la disposición de los señores Accionistas en las oficina de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Preside la Junta General de Accionistas la compañía Administradora Adguevara por intermedio de su Gerente General la Leda. María Verónica Baquerizo Guevara y actúa como secretario el Dr Jorge Macías Loor, por lo que al revisar el Registro de Participantes de la Junta General, está integrado de la siguiente manera, en representación de la compañía International Laboratories Services Interlab S.A. con el 51.1111% y de la compañía Empresarial S.A. con el 1.1111%, el Dr. José Guevara Aguirre; el Dr. Emigdio Macías Loor con el 1.1111%; el Dr. Jorge Suppo Rangel con el 1.1111%, la Dra. Zoila Velez Proaño con el 1.1111%, la Dra. Araceli Aguilar Antón con el 1.1111%, el Dr. Hugo Beltran Tapia con el 1.1111%, la Dra Carmen Campuzano Icaza con el 1.1111%, el Dr. José Cárdenas Bonilla con el 1.1111%, el Dr. Harold Cedeño Macías con el 1.1111%, el Dr. Yandri Giler Arteaga con el 1.1111%, el Dr. Luis Jurado Meza con el 1.1111%, El Dr. Hugo Ledesma Silva con el 1.1111%, el Dr. Hugo Loor Lino con el 1.1111%, la Dra. Nancy Macías Ruperty con el 1.1111%, El Dr. Freddy Morales Alava con el 1.1111%, la Dra. Jessenia Moriera Macías con el 1.1111%, el Dr. Robespierre Pinoargote Mendoza con el 1.1111%, el Dr. Manuel Proaño Vaca con el 1.1111% Adicionalmente también asiste el contador de la compañía Labservices S.A. el C.P.A. William Véliz Morán. El Dr. Jorge Macías al constatar que existe la representación del 71.11% del total de accionistas declara el quórum reglamentario para empezar la Junta. El Presidente, solicita la lectura y resolución del **primer punto** del orden del día **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía relativo al**

ejercicio económico del año 2018. La sala, luego de revisiones, indica que está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura y resolución del **segundo punto del orden del día Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2018.** La sala, luego de revisiones, indica que está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del **tercer punto del orden del día Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.** El C.P.A William Véliz Morán da lectura del Informe de la Comisaria, la sala indica que luego de sus revisiones está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del **cuarto punto del orden del día Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y estado de resultados Integrales del ejercicio 2018** Los asistentes resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2018, así como también el Estado de Resultados Integrales correspondiente al mismo ejercicio económico. A continuación se da lectura al **quinto punto del orden del día Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio fiscal 2018** La presidente de la Junta toma la palabra y da lectura e indica que de acuerdo a las normas contables se realizaron los ajustes según los valores establecidos por la compañía Actuaría Consultores Cia. Ltda. después de unos minutos los asistentes dan por APROBADO este punto. A continuación el secretario da lectura al **sexto punto del orden del día Conocer el Informe del Auditor Externo en relación con el ejercicio económico 2018.** Toma la palabra la Lcda. María Verónica Baquerizo e indica que el Ing. Freddy Verdezoto designó al C.P.A. William Véliz Morán para que lea el informe de auditoría por lo que el C.P.A. William Véliz Morán toma la palabra y lee el informe de auditoría emitido por el Ing. Freddy Verdezoto. La sala, luego de sus revisiones, indica que está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. A continuación el secretario de la Junta da lectura al **séptimo punto del orden del día Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.** Toma la palabra la Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, en los documentos precedentes consta una utilidad bruta por valor de \$ 865.946,45 por lo que luego de la participación de trabajadores (\$129,891,97) y del impuesto a la renta (\$158,699,48) queda un valor de \$577,355,00. por lo que la Administración sugiere hacer una reserva facultativa por el valor de (\$63,015,75) más los ingresos por Impuestos Diferidos de \$5,660,75 estableció el reparto de \$ 520,000,00 como dividendo en efectivo para los accionistas en proporción a su paquete accionario deduciendo los ANTICIPOS entregados en Septiembre 20 del 2018 por \$120.000,00 y el ANTICIPO que se entregó el 21 de Diciembre del 2018 también por \$100.000,00 quedando un saldo a la fecha de \$ 300.000,00; los señores accionistas analizan esta propuesta, y luego de deliberaciones, la decisión es aprobada por unanimidad. El Secretario de la Junta procede con la lectura del **octavo punto Designar auditores externos de la compañía LABSERVICES S.A.** toma la palabra el Dr. José Guevara Aguirre mocionando al Ingeniero en Contabilidad y Auditoría Freddy Verdezoto Cortez ya que ha realizado un buen trabajo auditando a la compañía la sala aprueba esta moción, para el ejercicio 2019. El Secretario de la Junta da lectura del **noveno punto del orden del día Designar comisarios Principal y Suplente de la compañía LABSERVICES S.A.** toma la palabra el Dr Emigdio Macías y propone la reelección de la CPA Rosa Arteaga Franco y de la Ing. Rosa Andino como comisarios principal y suplente respectivamente, la sala aprueba la moción y solicita al Secretario de la Junta emita la comunicación respectiva notificando la designación.

No existiendo otro asunto que tratar la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de Junta General, con la constancia de que se encuentran presentes los mismos accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura a la presente Acta

de Junta General, luego de lo cual, por haber conformidad con el texto de la misma, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a la 21h07.

ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.


LCD.A. MARÍA BAQUERIZO GUEVARA
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA


DR. JORGE MACÍAS LOOR
SECRETARIO DE LA JUNTA


DR. JORGE MACÍAS LOOR
GERENTE GENERAL
LABSERVICES S.A.